



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NOE SHIPPING AGENCY CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Febrero de dos mil dieciséis, siendo las 14H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Aguirre 324 y Pedro Carbo segundo piso, oficina 1 se reúnen en Junta General ordinaria de Socios, de la Compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA LTDA.

CONCURRENTES Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc la Señorita Maria Jimenez Salazar, en este estado por secretaria se elabora la lista de socios presentes con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentre presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los socios de acuerdo con la siguiente lista, JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA, STEFANIA VERENISSE NOE GAONA, cuya acta de expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La señora Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Socios de la compañía NOE SHIPPING AGENCY CIA LTDA. y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

- Balance del ejercicio económico año 2015
- Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

- Balance del ejercicio económico año 2015
- Distribución de utilidades del ejercicio económico año 2015

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente General de la Compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborado el Balance General, Estado de pérdidas y Ganancias del ejercicio económico el año 2015, este refleja una utilidad antes de impuesto de \$ 19.419.03, de cuyo valor se destina el 15% para los trabajadores en un valor de \$ 2.912.85 y un impuesto a la renta causado por valor de \$3.893.59

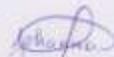
Una vez deducidos estos valores y 10% de reserva facultativa, se obtiene una utilidad neta para distribuir a los accionistas de \$ 12.612.59 de los cuales la junta de socios decide cancelar la totalidad a los socios por los meses de Agosto y Septiembre de 2016, por lo que se sugiere se apruebe los respectivos Estados Financieros del año 2015.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiendo al informe presentado y las recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones.

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Distribuir las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Cancelar la cantidad de \$12.612.59 por concepto de utilidades a los socios.
- 3.- Autorizar al Sr. Gerente General para que presente los Balances del ejercicio económico 2015.

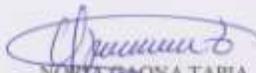
Evaluated lo que ha sido el orden del día señalado para esta junta el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo las 16H30 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



JOHANNA ELIZABETH NOE GAONA
SOCIO



STEFANIA VERENISSE NOE GAONA
SOCIO



NORIA GAONA TAPIA
PRESIDENTE



MARIA JIMENEZ SALAZAR
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA